

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

**7571** *Resolución de 3 de julio de 2014, de la Universidad de Deusto, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Lenguas Modernas.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de septiembre de 2009 (publicado, por Resolución del Secretario de Estado de Universidades de 22 de septiembre de 2009, en el «BOE» de 9 de octubre de 2009),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Lenguas Modernas.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Bilbao, 3 de julio de 2014.–El Rector, José María Guibert Ucin.

**UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD DE LA IGLESIA DE DEUSTO****Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Lenguas Modernas**

*Rama de conocimiento: Artes y Humanidades*

RD 1393/2007, Anexo I, apartado 5.1. Estructura de las enseñanzas

Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Tipo de Materia	Créditos ECTS
Formación básica . . . . .	60
Obligatorias . . . . .	126
Optativas . . . . .	48
Trabajo fin de grado . . . . .	6
<b>Total . . . . .</b>	<b>240</b>

Estructura del plan de estudios grado en lenguas modernas:

ECTS Módulo	Denominación Módulo	ECTS Materia	Denominación Materia	Tipo	Distribución Materia
66	Formación humanística básica.	12	Filosofía.	FB	12 FB
		18	Historia.	Mixto	12 FB
					6 OB
		12	Literatura.	Mixto	6 FB
					6 OB
12	Lengua.	FB	12 FB		
12	Idioma Moderno.	FB	12 FB		

ECTS Módulo	Denominación Módulo	ECTS Materia	Denominación Materia	Tipo	Distribución Materia
36	Materias Transversales.	18	Informática.	Mixto	6 FB
					12OB
		18	Estudios Culturales.	OB	18 OB
42	Lenguas Modernas.	18	Lengua y Comunicación.	OB	18 OB
		24	Segunda lengua moderna.	OB	24 OB
30	Ámbitos Profesionales.	12	Didáctica de lenguas.	OB	12 OB
		18	Traducción.	OB	18 OB
30	Menciones.	30	Mención en Estudios Ingleses.	OP	30 OP
			Mención en Estudios Hispánicos.		30 OP
			Mención en Estudios Literarios.		30 OP
			Mención en Estudios Lingüísticos.		30 OP
12	Formación Humana en Valores.	6	Formación en Valores y Opciones de la Persona.	OB	6 OB (48)*
		6	Formación ética.	OB	6 OB
24	Trabajo y Prácticas.	12	Prácticas.	OP	12 OP
		6	Trabajo Fin de Grado.	TFG	6 TFG
		6	Proyecto Fin de Grado.	OP	6 OP

\* Entre paréntesis se indican los créditos ofertados por la Universidad, de los cuales, el estudiante habrá de cursar obligatoriamente seis ECTS.

Estructura temporal por materias del plan de estudios grado en lenguas modernas:

Curso	Materias	Tipo	ECTS
1.º	Lengua.	FB	12
	Idioma Moderno.	FB	12
	Filosofía.	FB	6
	Historia.	FB	6
	Literatura.	FB	6
	Informática.	FB	6
	Estudios Culturales.	OB	6
	Segunda lengua moderna.	OB	6

Curso	Materias	Tipo	ECTS
2.º	Historia.	FB	6
		OB	6
	Filosofía.	FB	6
	Informática.	OB	6
	Lengua y Comunicación.	OB	6
	Literatura.	OB	6
	Estudios Culturales.	OB	6
	Segunda lengua moderna.	OB	12
3.º	Valores y opciones de la persona.	OB	6
	Didáctica de Lenguas.	OB	12
	Traducción.	OB	18
	Lengua y Comunicación.	OB	12
	Segunda lengua moderna.	OB	6
	Estudios culturales.	OB	6
	Informática.	OB	6
4.º	Mención.	OP	30
	Formación ética.	OB	6
	Prácticas.	OP	12
	Trabajo Fin de Grado.	TFG	6
	Proyecto Fin de Grado.	OP	6

Los estudiantes pueden obtener las siguientes menciones cursando 30 créditos optativos:

- Mención en Estudios Ingleses.
- Mención en Estudios Hispánicos.
- Mención en Estudios Literarios.
- Mención en Estudios Lingüísticos.